



PAN no irá a sesión extra de la Permanente

PILAR MANSILLA

Las bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados del PAN responsabilizaron al senador Gerardo Fernández Noroña de la confrontación ocurrida en la Comisión Permanente, al señalarlo como responsable de la "crisis por haber conducido la sesión del miércoles de manera parcial y provocadora", por lo que, en ambas cámaras, anunciaron que no asistirán a la reunión convocada "de forma unilateral", la cual calificaron de "ilegal e impropio por rebasar las atribuciones que la Constitución confiere a este órgano".

El PAN afirmó que el ciclo legislativo que concluyó estuvo "marcado por la imposición, la cerrazón y la ausencia de voluntad para construir consensos, situación que debilitó el papel de la Comisión Permanente como un espacio de deliberación democrática y plural".

Los legisladores panistas expresaron además su respaldo y solidaridad a la senadora Lilly Téllez y al diputado Federico Döring, quienes, señalaron, "fueron objeto de expresiones amenazantes, prepotentes y ofensivas por parte de Fernández Noroña durante la sesión".

Acción Nacional sostuvo que los temas que se pretende discutir en la sesión no corresponden a las facultades expresamente conferidas en la Constitución.

Por ello, rechazaron participar en una convocatoria que, aseguraron, responde a intereses políticos y a la intención de usar a la Permanente como un "instrumento de revancha para atraer reflectores".

"El Congreso no puede ser un brazo sumiso del poder; debe ser un contrapeso real que garantice la pluralidad y la voz de todas las fuerzas políticas. Un Congreso se conduce con reglas, respeto y altura de miras", advirtió Acción Nacional.

LA CONDENA

MARGARITA ZAVALA dijo que Gerardo Fernández Noroña es "un provocador".